



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 – Año del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 13 de Agosto de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 717/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00013853-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la agente Ivana María Viale eleva, a través de la vía jerárquica correspondiente y con carácter retroactivo al día 16 de julio de 2021, su renuncia al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24.

Que mediante Resolución de Presidencia N° 183/2013 fue designada como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24 y por Resolución de Presidencia N° 929/2014 fue confirmada en el mencionado cargo.

Que por Resolución de Presidencia N° 1003/2013 fue promovida al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del precitado cargo; lo que ocurrió mediante Resolución de Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución de Presidencia N° 723/2016 fue designada Oficial en el Juzgado de Primera Instancia Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino.

Que la agente manifiesta expresamente su renuncia “...*al cargo de oficial interino y de escribiente planta permanente, desde el día 16 de julio del 2021.*”

Que habiendo tomado debida intervención la Dirección General de Factor Humano, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación CMCABA, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial del TSJ, la Autoridad de Aplicación - Ley de Ética Pública y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia CMCABA se desprende de su análisis *a priori* que no surgen impedimentos para la aceptación de la renuncia en estudio.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 – Año del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Aceptar con carácter retroactivo a partir del 16 de julio de 2021 la renuncia de la agente Ivana María Viale, Legajo N° 4961, DNI N° 31.261.184, al cargo de Oficial (Interino); como así también al cargo de Escribiente (Planta Permanente) ambos del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a la Dirección de Programación y Administración Contable, Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 717/2021